



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo



COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Quito, 01 de noviembre de 2013

CONTRATOS COLECTIVOS

Sobre la base de lo que determina la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública, en el literal a) del artículo 7, comunico que no se han suscrito contratos colectivos en la Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo – SENPLADES.

Atentamente,



Dra. Violeta Merizalde

COORDINADORA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA, SUBROGANTE.